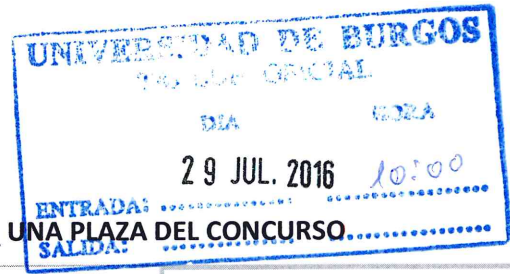




UNIVERSIDAD DE BURGOS



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA VACANTE UNA PLAZA DEL CONCURSO.....

Ref. del concurso		25.02
Nº de plazas:	1	
Código RPT	EAP-MEC-AD-002	
Área de Conocimiento:	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA	
Departamento:	ECONOMÍA APLICADA	
Centro:	FAC. DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
Categoría profesional:	Profesor Ayudante Doctor	
Dedicación:	Tiempo Completo	
Titulación requerida	Doctor	
Observaciones		

Publicada en el Tablón Oficial de Anuncios de esta Universidad -28 de junio de 2016- la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos al Concurso Público nº 25 -Curso 2016/2017- para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos, convocada por R.R. de 16 de mayo de 2016 (Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad de 16 de mayo de 2016), y al no haber candidatos admitidos

Este Rectorado resuelve declarar la plaza convocada

VACANTE	Código RPT
	EAP-MEC-AD-002

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a esta publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad. Potestativamente podrá interponerse recurso de reposición ante el Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la Resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

P.A. Art.81.3 Estatutos UBU

En Burgos, a 29 de julio de 2016



P.A. EL RECTOR,

SECRETARÍA DE INTERNACIONALIZACIÓN,
INNOVACIÓN Y COOPERACIÓN

Manuel Pérez Mateos

Edo.: Elena Vicente Domingo

